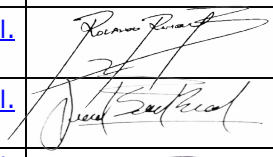
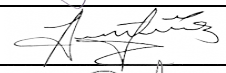
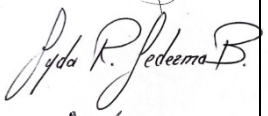
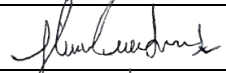
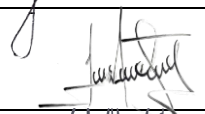
Objetivo: Comité No. 28 de Seguimiento informe de la Semana No. 27 Contrato de obra 4537-23 y contrato de Interventoría 4589- 23 Proyecto Piedra de Bolívar -Consacá Nariño

Responsable: Ministerio de las Culturas, artes y los saberes, Supervisora: Arq. Juliana Ramírez Rodríguez, Apoyo a la supervisión Arq. Laura Pineda Bernal	**Dependencia: GIC**	**Lugar y Fecha: Virtual medio Teams, del jueves 19 de diciembre de 2024.**

No	Nombre y Apellidos	Cargo	Entidad/Dependencia	Celular Teléfono Fijo	Correo electrónico	Firma
1	Laura Carolina Pineda Bernal	Apoyo a la Supervisión	MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES	3163740282	lpinedab@mincultura.gov.co	
2	Daniela Patiño	Profesional Planeación	Alcaldía Municipal Consaca Nariño	3235403480	planeacion@consaca-narino.gov.co; alcaldia@consaca-narino.gov.co	
3	Reinel Rolando Romero	Representante Legal/director de obra	Consorcio Obras Consaca	3166922684	consorcioobrasconsaca@gmail.com	
4	Juliana Salazar	Coordinadora de obra	Consorcio Obras Consaca	311 3863803	consorcioobrasconsaca@gmail.com	
5	Julio Bustos	Residente de obra	Consorcio Obras Consaca	3168218846	consorcioobrasconsaca@gmail.com	
6	July Ordoñez	Profesional Sst	Consorcio Obras Consaca	3138050267	consorcioobrasconsaca@gmail.com	
7	Paula Fernanda Morales	Directora Técnica Operativa INGEPLAN.CO Interventoría.	Consorcio Alianza Cultural	3164688281	alianzaculturalconsaca@ingeplan.co	
8	Lyda Ruby Ledezma Bravo	Directora Interventoría	Consorcio Alianza Cultural	3116065191	alianzaculturalconsaca@ingeplan.co; ing.lydarubyledezmabravo@gmail.com	
9	Jhon Jairo Cárdenas	Coordinador de Proyecto Interventoría	Consorcio Alianza Cultural	3219687224	alianzaculturalconsaca@ingeplan.co	
10	Leonardo Augusto Sánchez	Residente Interventoría	Consorcio Alianza Cultural	3125128381	alianzaculturalconsaca@ingeplan.co	
11	Diana Marcela Marín	Profesional Social	Consorcio Alianza Cultural		alianzaculturalconsaca@ingeplan.co	

No.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS / TEMAS TRATADOS
1	*Siendo las 11:07 de la mañana se verifica asistencia.*

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Se solicita autorización a todas las partes. para la grabación
Se presenta el orden del día para consideración de los asistentes al Comité seguimiento contractual:

- **Revisión de compromisos pactados en el comité anterior No.27 y otros anteriores.**
- **Presentación del desarrollo semanal No. 27 para comité No.28 por parte de la interventoría.**
- **Intervención de las partes.**

1. COMPROMISOS Y PENDEINTES DE COMITÉS ANTERIORES.

No.	Compromisos	Responsable del compromiso	Fecha de Cumplimiento	Estado a fecha de comité 28 del 19.12.2024
1	Entregar documentación correspondiente al predio para continuar con actividades hasta llegar a la fuente con sistema de ALL	Alcaldía Municipal	Inmediato	EN AVANZADA
2	Aclarar por parte de planeación municipal el propietario del predio, en el cual se lleva a cabo la construcción del cabezal de descarga.	Alcaldía Municipal	Inmediato	EN AVANZADA
4	Avanzar en los tramites que se requieran para poder obtener la actualización de la licencia de construcción (obtener permisos ocupación de cause y vertimientos).	Consorcio Obras Consaca	Inmediato	EN AVANZADA, EL PROCESO DEPENDE TAMBIEN DE TENER EL PERMISO DE VERTIMIENTOS (porque es la certificación de disponibilidad de acueducto y alcantarillado)
5	Incrementar rendimientos en obra con el fin de mantener equilibrio entre lo programado y lo ejecutado.	Consorcio Obras Consaca	Inmediato	PARCIALMENTE CUMPLIDO (se incrementó personal, se tiene materiales acopiados en obra; pero el atraso se persiste a la fecha de este comité 28.)
6	Detalle junta de rampa y placa de acceso al centro cívico con APU NP de junta	Consorcio obras Consaca	12/11/2024	PENDIENTE
8	Acometer el Plan de Contingencia para aumentar los rendimientos en obra, con base en el atraso.	Consorcio Obras Consacá	Inmediato	PARCIALMENTE CUMPLIDO. INCREMENTO DE PERSONAL, SE TIENEN MATERIALES EN OBRA; PERO EL ATRASO SE INCREMENTA PARA EL REPORTE DEL COMITÉ 28.
9	Envió a la entidad del acta parcial de Interventoría No. 6, con base en el valor del acta parcial No. 5 de obra	Interventoría	En lo posible	PENDIENTE POR AJUSTES.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

			lunes 24-11-2024	
10	Reunión con corponariño para dar agilidad al trámite del permiso de vertimientos y llevar el expediente	Consorcio Obras Consaca - Alcaldía Municipal Consaca Nariño	09-12-2024	CUMPLIDO Y ACTUALMENTE AL COMITÉ 28 PENDIENTE DE RESPUESTA DE PARTE DE CORPONARIÑO.
11	Mesa de trabajo para definir el canal de descarga de aguas lluvias con el acompañamiento de los profesionales hidrosanitarios.	Contratista de obra e Interventoría	Próxima semana	PENDIENTE A LA FECHA DEL COMITÉ 28.
12	Actas de recibo parcial (obra), entregar para revisión y organizar mesa de trabajo para avanzar en la definición del valor definitivo a cobrar.	Contratista de obra e Interventoría	Próxima semana	CUMPLIDO. A LA FECHA SE AVANZA EN EL CORTE PARA EL MES DE DICIEMBRE.

2. COMPROMISOS DEL ANTERIOR COMITÉ (COMITÉ No.27).

No.	Compromisos comité No. 27	Responsable del compromiso	Fecha de Cumplimiento	Estado a fecha de comité 28 del 19.12.2024
1	Mesa de trabajo para concertar el acta parcial número 7 de obra del mes de noviembre	Consorcio Alianza cultural - Ministerio de las culturas, las artes y los saberes	13-12-2024 a las 8:30 am	CUMPLIDO. AVANCE CON CORTE DE DICIEMBRE, CON BASE EN LOS TRAMITES DE SUSPENSION DE LOS CONTRATOS QUE SE ADELANTAN.
2	Enviar comunicado con la cotización oficial por parte de interventoría para las 10 luminarias respuesta a NP23	Interventoría-Consorcio Alianza cultural	12-12-2024	CUMPLIDO
3	Realizar acta y dejar en bitácora lo acordado con el señor Gildardo López	Residentes	Cuando aplique	PENDIENTE A COMITÉ 28.
4	Estar pendiente como avanzan los tramites en Corponariño.	Contratista de obra	Inmediato	EN AVANZADA AL COMITÉ 28.
5	Incrementar rendimientos en obra con el fin de mantener equilibrio entre lo programado y lo ejecutado (Acometer el Plan de Contingencia para aumentar los rendimientos en obra, con base en el atraso.)	Contratista de obra	Inmediato	PARCIALMENTE CUMPLIDO. INCREMENTO DE PERSONAL, SE TIENEN MATERIALES EN OBRA;

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

				PERO EL ATRASO SE INCREMENTA PARA EL REPORTE DEL COMITÉ 28
7	Envío de actas parciales e informes mensuales aprobados.	Interventoría-Consorcio Alianza cultural	Inmediato	EN AVANZADA.

3. PRESENTACIÓN DEL DESARROLLO DE LA SEMANA No. 27 POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.

En la presentación en lo correspondiente al desarrollo del informe semanal No. 27 del proyecto Piedra de Bolívar en Consacá, Nariño, el Residente de Interventoría Ing. Leonardo Sánchez inicia la presentación, detallando información general del contrato, estado de avance, programación y ejecución semanal, programadas, actividades ejecutadas, avance físico del proyecto, registro fotográfico de avance semanal, control de calidad, pendientes y compromisos, manejo ambiental y SST.

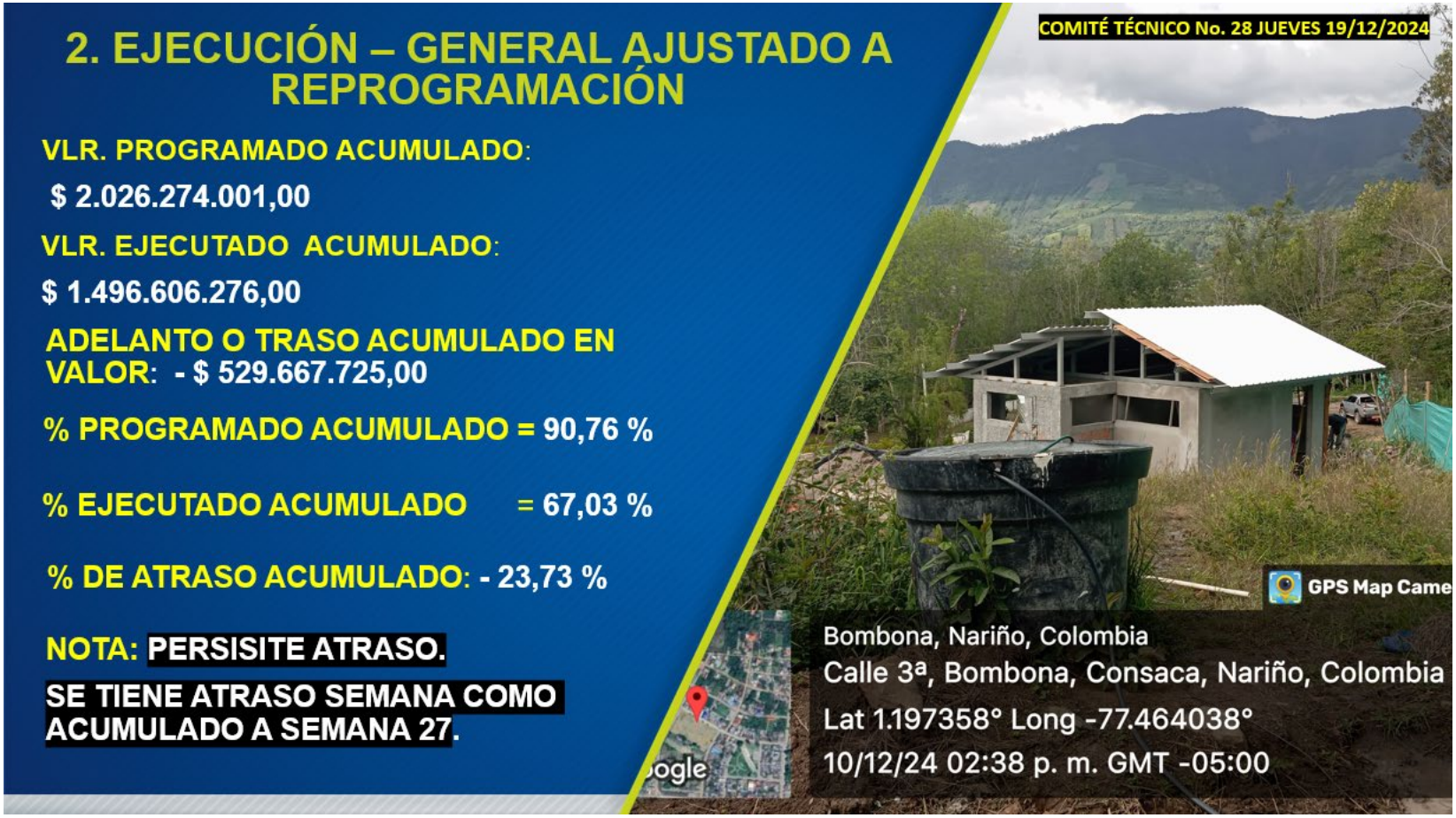
VERIFICAR ANEXO A ESTA ACTA 28 (ARCHIVO PDF).

PRESENTACION PARA COMITE No. 28 JUEVES 19.12.2024





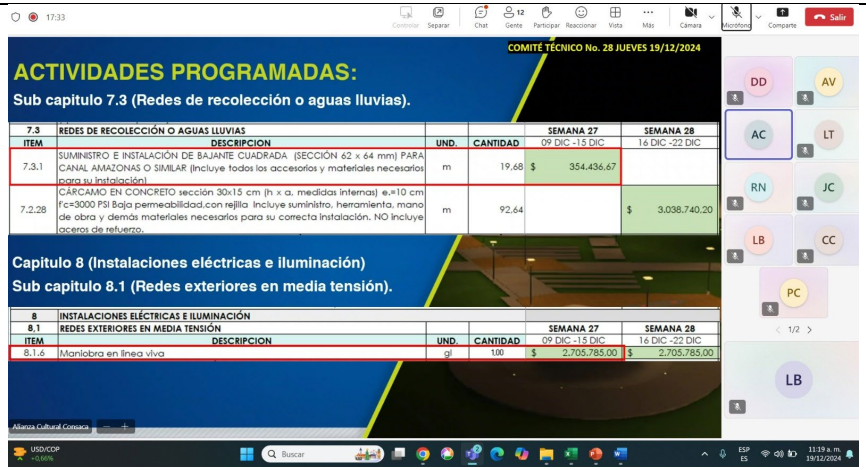
Se muestra en las diapositivas que en la ejecución general del proyecto se presenta un atraso al corte de la semana No. 27 así:

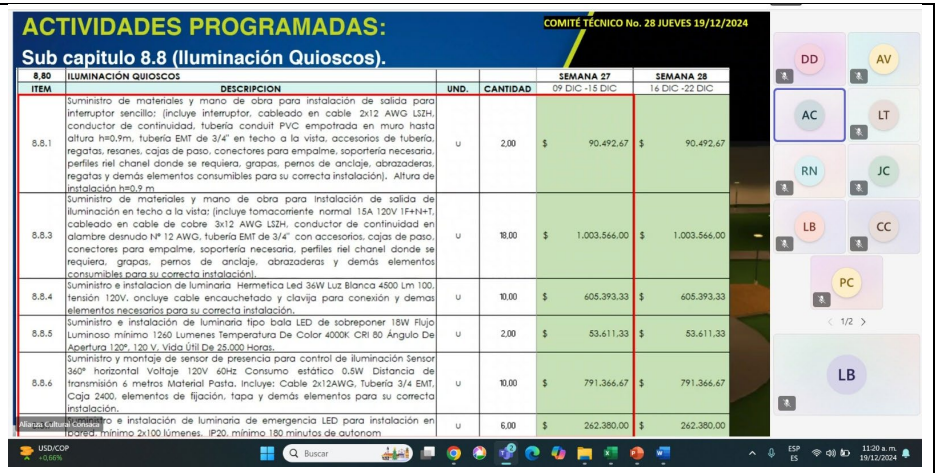


Atraso a la semana 27: ***-23.73%****, que equivale a -* ***$ 529.667.725,00***

Se presentan las actividades programadas en la semana 27, entre las que se encuentran las que se detallan a continuación:

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co



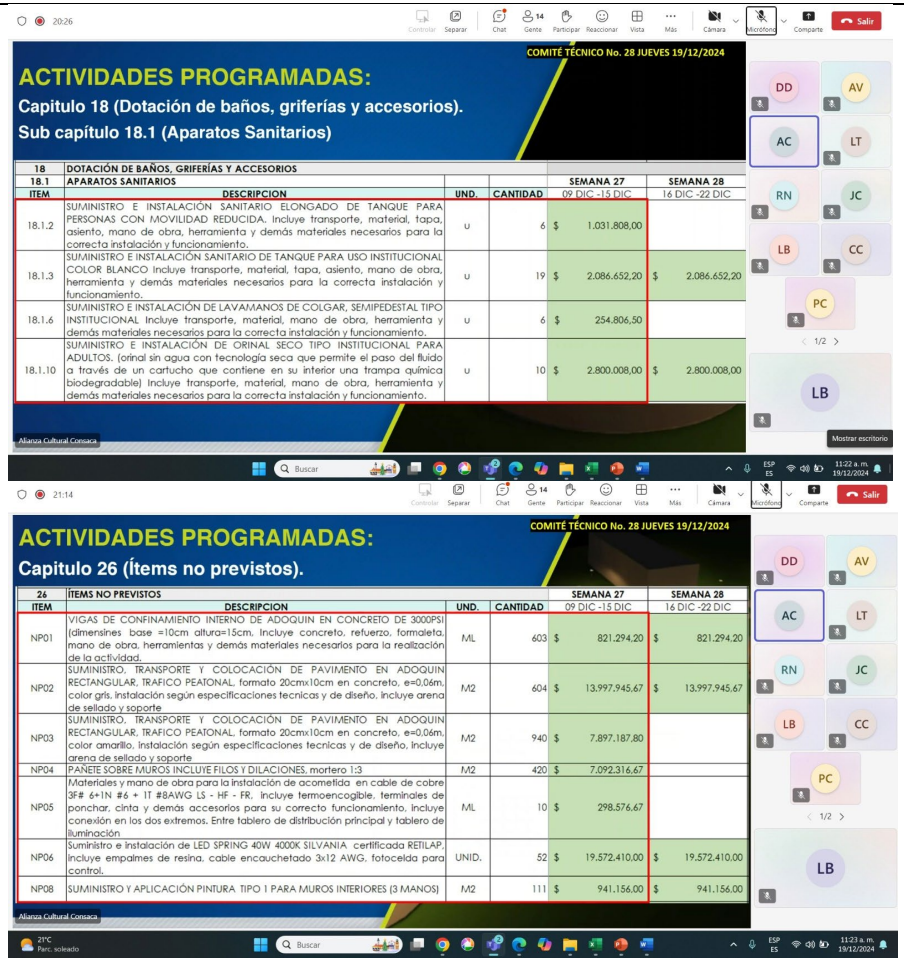


En el capítulo 3 de cimentación, el ítem 3.2 concreto ciclópeo.
En el capítulo 7 de redes hidráulicas, sanitarias y aguas de recolección, lo correspondiente al **subcapítulo 7.3** de redes de recolección o aguas lluvias el ítem 7.3.1 suministro e instalación de bajante cuadrada 62 x 64 mm.
En el capítulo 8 de instalaciones eléctricas e iluminación, lo correspondiente al **subcapítulo 8.1** de redes exteriores en media tensión, el ítem 8.1.6 maniobra en línea viva. **Del subcapítulo 8.5** de tableros de distribución y protecciones, el ítem 8.5.1 suministro e instalación de tablero principal de distribución TGD en lámina cold rolled calibre 16, el ítem 8.5.2 materiales y mano de obra para la instalación de tablero de distribución bifásico enchufable para 12 Circuitos, el ítem 8.5.3 materiales y mano de obra para la instalación gabinete de control iluminación con contactores. **Del subcapítulo 8.8** el ítem 8.8.1 suministro de materiales y mano de obra para instalación de salida para interruptor sencillo, el ítem 8.8.3 Suministro de materiales y mano de obra para Instalación de salida de iluminación en techo a la vista, el ítem 8.8.4 Suministro e instalación de luminaria Hermética Led 36W Luz Blanca 4500 Lm 100, el ítem 8.8.5 Suministro e instalación de luminaria tipo bala LED de sobreponer 18W Flujo Luminoso mínimo 1260 Lúmenes, el ítem 8.8.6 Suministro y montaje de sensor de presencia para control de iluminación Sensor 360º horizontal y el ítem 8.8.7 Suministro e instalación de luminaria de emergencia LED para instalación en pared . **Del subcapítulo 8.9** de iluminación exterior el ítem 8.9.5 Suministro e instalación de poste metálico poligonal para iluminación 3m, el ítem 8.9.10 suministro e instalación de luminaria LED de incrustar en piso, el ítem 8.9.11 Suministro e instalación de salida de iluminación en piso incluye caja plástica, el ítem 8.9.12 Suministro e instalación de luminaria tipo bolardo de 0.8m y el ítem 8.9.15 suministro de materiales y mano de obra para instalación cable de cobre. **Del subcapítulo 8.10** de sistema de puesta a tierra luminarias, el ítem 8.10.3 suministro de materiales y mano de obra para instalación de alambre de cobre desnudo.
En el capítulo 11 de cubierta y cielo raso, el ítem 11.1 suministro e instalación de canal PVC tipo amazonas ó similar para recolección de aguas lluvias y el ítem 11.5 cubierta en teja termoacústica tipo UPVC 2.5mm.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

	Del capítulo 13, enchapes y mesones, el ítem 13.1 Enchape de pared en cerámica blanco, el ítem 13.5 lavamanos corrido en concreto reforzado e impermeabilizado f'c = 3000 PSI y el ítem 13.7 enchape de poceta para aseo en cerámica según diseño y especificación. **En el capítulo 14** de bases y pisos, el ítem 14.2 enchape de piso porcelanato beige (o a definir) gran formato. **Del capítulo 15,** carpintería metálica y el ítem 15.3.4 división y puertas entamboradas para cabina de sanitarios y orinales en de acero inoxidable 304 cal.20. **En el capítulo 16** de carpintería aluminio, lo correspondiente al **subcapítulo 16.2** de puertas y rejas, el ítem 16.2.12 marco y puerta tipo persiana en lámina cr. cal.18 según especificaciones técnicas. **Del capítulo 18,** dotación de baños, griferías y accesorios, lo correspondiente al **subcapítulo 18.1** de aparatos sanitarios, el ítem 18.1.2 suministro e instalación sanitario elongado de tanque para personas con movilidad reducida, el ítem 18.1.3 suministro e instalación sanitario de tanque para uso institucional color blanco, el ítem 18.1.6 suministro e instalación de lavamanos de colgar y el ítem 18.1.10 suministro e instalación de orinal seco tipo institucional para adultos. **Del subcapítulo 18.2** de griferías, el ítem 18.2.1 suministro e instalación de grifería para lavamanos de mesa tipo push +accesorios.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co



En el capítulo 22 de cerramiento y obras exteriores, el ítem 22.11 escaleras en concreto (f'c= 21 Mpa)
En el capítulo 23 de señalización, el ítem 23.1 suministro e instalación de letras con el texto "centro cívico piedra de bolívar", el ítem 23.3 tótems informativos, según diseño y material y el ítem 23.4 señales informativas, según diseño y material
Del capítulo 26, ítems no previstos, el ítem NP01 vigas de confinamiento, el ítem NP02 Suministro y transporte y colocación de pavimento en adoquín rectangular, color gris, el ítem NP03 Suministro y transporte y colocación de pavimento en adoquín rectangular, color amarillo, el ítem NP04 Pañete sobre muros incluye filos y dilaciones, el ítem NP05 Materiales y mano de obra para la instalación de acometida de cable de cobre, el ítem NP06 Suministro e instalación de LED SPRING 40W 4000K SYLVANIA, el ítem NP08 suministro y aplicación pintura tipo 1 para muros interiores, el ítem NP09 suministro y aplicación de

pintura koraza para muros exteriores, el ítem NP10 Elementos no estructurales y/o confinamiento incluye concreto 3000 PSI, el ítem NP13 suministro e instalación de zanja de infiltración 160mm, el ítem NP15 suministro e instalación de ventanas con listón en aluminio tipo madera de 1" y el ítem NP20 Suministro e instalación de baranda tipo M80 en tubo de cerramiento negro Ø2”

Se presentan las actividades ejecutadas en la semana 27, entre las que se encuentran las que se detallan a continuación:

Del capítulo 3 de cimentación, el ítem 3.1 solado de limpieza e=0.05 m concreto f'c = 2000 psi.
En el capítulo 4 de refuerzo, el ítem 4.1 suministro e instalación de acero de refuerzo 60.000 PSI
En el capítulo 8 de instalaciones eléctricas e iluminación, lo correspondiente al **subcapítulo 8.4** de acometidas, el ítem 8.4.5 materiales y mano de obra para Instalación de tubería Conduit EMT de 1 1/2. **Del subcapítulo 8.9** de iluminación exterior el ítem 8.9.3 Suministro y montaje de Cajas de inspección de 540x540x4700 mm, el ítem 8.9.5 suministro e instalación de poste metálico poligonal para iluminación 3m y el ítem 8.9.15 suministro de materiales y mano de obra para instalación cable de cobre 1f#12+1n#12+1t#12. **Del subcapítulo 8.10** de sistema puesta a tierra luminarias, el ítem 8.10.1 Suministro e instalación de Conector para varilla de puesta a tierra 5/8”, el ítem 8.10.2 Suministro y montaje de electrodo varilla 100% cobre de 2,4 m x 5/8", incluye excavación y retiro de material y el ítem 8.10.3 Suministro de materiales y mano de obra para Instalación alambre de cobre desnudo 1F#8 AWG.
En el capítulo 11 de cubierta y cielo raso, el ítem 11.5 cubierta en teja termoacústica tipo UPVC 2.5mm.
Del capítulo 13, enchapes y mesones, el ítem 13.1 Enchape de pared en cerámica blanco, el ítem 13.5 lavamanos corrido en concreto reforzado e impermeabilizado f'c = 3000 PSI.
En el capítulo 22 de cerramiento y obras exteriores, el ítem 22.8 muro de contención en concreto reforzado parte externa a la vista.
Del capítulo 26 de ítems no previstos, el ítem NP06 Suministro e instalación de LED SPRING 40W 4000K SYLVANIA, el ítem NP07 demolición manual de roca por método de cuña, el ítem NP16 suministro e instalación de baranda y/o pasamanos en tubo ø2" aguas negras y el ítem NP20 Suministro e instalación de baranda tipo M80 en tubo de cerramiento negro Ø2”

Se amplía información de avances con cada una de las imágenes que se muestran:

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co





De acuerdo con el control de calidad de materiales de obra se tienen en obra, cemento (Cemex), acero de 60.000 PSI, Arena gris para estructura, triturado fino, material seleccionado granular tipo B200, de igual manera se detalla que se han tomado muestras de resistencia de concreto de 3000 PSI correspondiente al muro de contención.





Siguiendo con la presentación por parte de Interventoría, el Ingeniero Leonardo Sánchez continua con la sustentación en el componente ambiental y SST se abordó lo siguiente:

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Se ejecutaron las siguientes actividades por parte del contratista del componente SST, para este periodo se continua con la ejecutan de actividades en altura, teniendo en cuenta las medidas preventivas y la documentación requerida de acuerdo a a la resolución 4272 del 2021. **Baterías sanitarias:** Instalación de estructura metálica de cubierta. Para esta actividad el contratista entrega certificado de alturas correspondiente al personal que realiza la labor, permiso de trabajo en alturas, análisis de trabajo seguro en alturas (ATS). Se hace acompañamiento a charla y diligenciamiento de permisos de trabajo. El personal cuenta con los elementos de protección personal requeridos para el desarrollo seguro de las actividades en obra

En cuanto a los compromisos de los componentes ambiental se expuso:
Debido a las fuertes lluvias de la zona, el material se encuentra en su acopio, pero la gran cantidad de este ocasione desorden en la obra. Teniendo en cuenta la cantidad de desperdicios de madera, hierro y otros, se han tomado medidas para realizar la jornada de orden y aseo en la obra

Se tienen los siguientes compromisos SST y Ambiental:

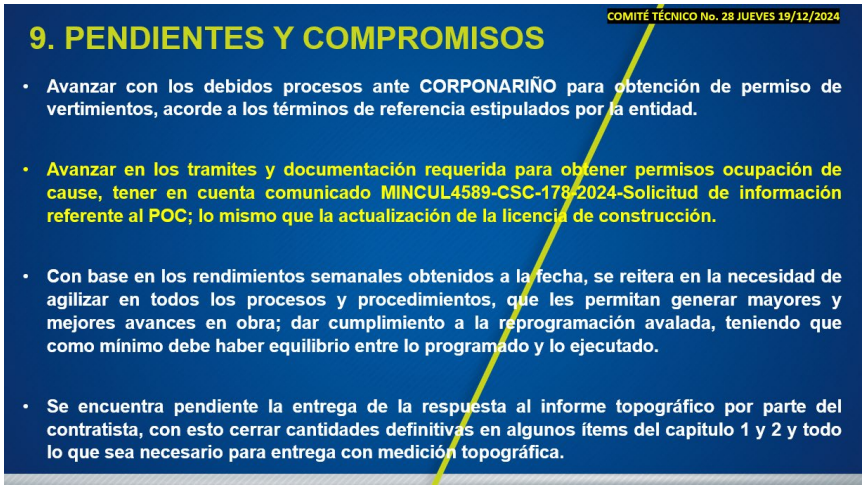
- Se verifica que el acopio se material encuentre en un correcto almacenamiento y mantenerse cubierto con lonas por ello se solicita al contratista implementar de manera permanente lo descrito en el numeral 1.4.3. Proyecto 3. Manejo y disposición final de RCD del plan de manejo ambiental (PMA).

Continuando con la presentación, se muestra el componente social.



Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Se presentaron los siguientes pendientes y compromisos.





4. INTERVENCIÓN DE LAS PARTES.

DISIPADOR DE AGUAS LLUVIAS Y RENUNCIA AL SALDO DEL ANTICIPO

La **Ing. Lyda Ledezma** directora de Interventoría, detalla lo siguiente: “Primero, Ing. Leonardo, para saber por qué con el compromiso que teníamos, verificando en el Acta 27 no se hizo la visita con el profesional hidráulico, para mirar lo del empalme del disipador de energía hasta la fuente, eso era como un compromiso, Ing. Juliana, para que ahorita por favor nos responda y tener en cuenta pues estos compromisos que van quedando como retrasados. Lo mismo que el del tema de la topografía, pero la Ing. Juliana nos había aclarado que al respecto ellos iban a avanzar más en las obras, para poder tener una topografía final y con base en la inicial verificar ya las cantidades del capítulo 1 y 2 completamente al detalle, eso era lo que teníamos en esos dos puntos. Resaltar, en cuanto a los compromisos y pendientes que, a la fecha, con base en la suspensión del contrato de obra que la Interventoría dio aval y mandó el comunicado a la entidad, que estamos en la espera de que oficina jurídica nos dé aval del oficio de la suspensión del contrato de interventoría, para poderlo allegar a la entidad, y enviar o tener las actas, para firmar las actas de suspensión de los dos contratos que la Arq. Laura me dijo que eso sería más o menos el 21 que se firma, eso, aclarar un tema social, que la social nuestra envió un comunicado 184, que es para que el contratista nos llegue un informe, pues no tiene que ser, puede ser en un oficio no más, donde nos diga qué acciones tomó para poder decir dentro del contrato que no se cumplió con las condiciones del contrato de mano de obra femenino para el proyecto, eso. Y un tema relevante es

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

que el contratista nos allega a un comunicado donde él hace renuncia al manejo del anticipo, entonces, eso sí es un tema que tenemos que mirar, Arq. Laura, porque no sabemos cómo se pueda proceder al respecto, él mandó un oficio, el 187, que lo llegaron ayer, entonces, eso como lo relevante ahorita, si tienen preguntas, continuamos, gracias"

La **Ing. Juliana Salazar** coordinadora de obra, interviene diciendo: "Sí, Ing. Lyda, respecto al tema del profesional hidráulico, el compromiso que se había adquirido, era realizar una reunión virtual entre todas las partes, para mirar cuál de las opciones que nos planteaba el dueño del lote es la más acertada, yo recuerdo que, en el comité pasado, de hace ocho días, nosotros les habíamos comentado que, pues, digamos que la propuesta de nuestro profesional, es colocar las tapas al canal con el fin de no modificar el diseño hidráulico, pues que ya se tiene aprobado, entonces, no sé si vean conveniente que programemos la reunión entre todos los profesionales o ya optamos por esa alternativa. Respecto al informe topográfico, sí, es correcto lo que usted nos menciona, que pues sí, nosotros estamos esperando ya a tener un avance más significativo en la obra, sí, sobre todo pues que se termine toda la parte de excavaciones y rellenos, para hacer un levantamiento de planos récords y definitivos para poder hacer ya una cuantificación final de cantidad. Y con respecto al tema de la renuncia del anticipo, si, nosotros el día de ayer enviamos un comunicado donde manifestábamos pues la solicitud de renunciar al saldo que actualmente existe en la cuenta de la fiducia, esto pues ya que, tenemos diferentes observaciones a unas órdenes de operación, y lastimosamente pues, estas observaciones o estas subsanaciones, dependen mucho de la información que nos compartan los subcontratistas, entonces, pues hemos estado insistiendo este tiempo en solicitar la información, lastimosamente a hoy no nos han compartido esa información, y nosotros ya pues optamos por la posición de no seguir incurriendo en el pago de comisiones fiduciarias, que mensualmente uno tiene que pagar un salario mínimo de comisión fiduciaria por tener esos recursos en la cuenta, teniendo pues en cuenta que vamos a entrar a una suspensión del contrato, entonces vamos a seguir incurriendo en más recursos, por manejo de esos recursos de anticipo y por eso pues nosotros estamos al momento haciendo esa solicitud de renunciar al saldo que tenemos en la cuenta y pues con esto, con el fin de proceder a hacer los respectivos trámites ante la fiducia, para que se haga el reintegro de esos recursos a la entidad."

El **Ing. John Cárdenas** coordinador de proyecto Interventoría, manifiesta la siguiente: "Sí, efectivamente se está evaluando la solicitud del contratista y digamos que, después de que pase la revisión de todo, después se enviará la respectiva respuesta entre los plazos."

La **Arq. Laura Pineda**, apoyo a la supervisión, quien detalla: "Yo sí quisiera dar una claridad en ese tema y es el siguiente, ese dinero no va a retornar a la entidad, ese dinero va a retornar a Hacienda, porque ese dinero es 2023 y esos dineros fenecen, o sea, eso no va a tener ninguna validez dentro de la entidad, eso que quiere decir, que no es que el dinero regrese a la entidad y lo podamos meter al contrato para la ejecución, si ustedes renuncian a ese dinero, ese dinero se pierde, no se va a incluir en la ejecución del presente contrato, entonces, en ese orden de ideas, para que tanto la interventoría como el consultor, pues, revisen la información y tomen una decisión al respecto, ¿Por qué?, en otros casos, digamos, si se regresa el dinero a la Entidad, perdón, la Fiducia la regresa a Hacienda, pero uno la puede solicitar para que se incluyan los recursos de la ejecución,

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

en este caso ya no es posible, primero, por la fecha, segundo, porque es una línea de inversión del año pasado, 2023, esas líneas de inversión fenecen este año, lo que en este caso tenemos, del dinero que va a pasar a reserva presupuestal e hizo parte de un dinero de adición, es línea de inversión 2024, por eso el dinero está vigente, en el caso del anticipo, que es un dinero 2023, el dinero va a FNC, se regresa a Hacienda, pero no va a devolverse al Ministerio y entonces, en ese orden de ideas, el contrato de obra quedaría desfinanciado, lo coloco a la luz de este comité, para que lo tengan presente, para que tengan una reunión, si quieren ustedes, entre ustedes, mesa de trabajo, obra e interventoría y revisen, si es posible que se subsane o que reciban la información que tiene en este momento el contratista de obra y puedan ejecutar ese recurso del anticipo, o si definitivamente el contratista renuncia a eso, tiene que renunciar también a ese dinero en la ejecución, porque no hay posibilidad de incluirlo."

La **Ing. Lyda Ledezma** directora de Interventoría, interviene diciendo: "Complicada la situación al respecto, Ing. Rolando, porque es mucho recurso que se tiene todavía del anticipo."

La **Ing. Juliana Salazar** coordinadora de obra, responde lo siguiente: "Sí, ingeniera, pues ya nos tocaría es, de pronto, programar una reunión, como dice la Arq. Laura, con la interventoría para ver cómo se da manejo a esta situación y, pues, y nosotros acá consultar también en la parte jurídica sobre el tema que nos está comentando la Arq. Laura"

La **Arq. Laura Pineda**, apoyo a la supervisión, quien expresa lo siguiente: "Vale, muchas gracias, yo quedo pendiente que puedan tomar la mejor decisión en pro de que avancemos y que continuemos la correcta ejecución sin mayor contratiempo, ¿Vale?"

La **Ing. Juliana Salazar** coordinadora de obra, menciona que: "No sé si podemos programar esa reunión, Ing. John, de pronto, usted nos colabore, sacando un espacio, me comenta para programar esa reunión.

La **Ing. Lyda Ledezma** directora de Interventoría, aclara lo siguiente: "Tiene que ser lo más rápido posible, Ing. John, porque el sábado…"

El **Ing. John Cárdenas** coordinador de proyecto Interventoría, interviene diciendo: "Sí Tiene que ser antes de la suspensión, sí, yo tengo claro eso."

La **Arq. Laura Pineda**, apoyo a la supervisión, quien detalla: "Incluso si se reúnen después de la suspensión, lo manejan como mesa de trabajo, no hay problema, pero sí, agradecería que fuera antes del sábado, no sé si van a continuar hablando del tema o puedo hablar del tema de la suspensión."

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

La **Ing. Lyda Ledezma** directora de Interventoría, manifiesta lo siguiente: “Arquitecta, Planeación estaba levantando la mano y Diana Marcela también.”

La **Arq. Laura Pineda**, apoyo a la supervisión, responde que: “Vale, por favor démosle la palabra, Diana Marcela que estaba primero”

MANO DE OBRA NO CALIFICADA

La **Ing. Diana Marín**, profesional social, quien detalla lo siguiente: “Buenos días para todos, yo solo quería aclarar un poquito lo del oficio de contratación en mano de obra no calificada de la región, Ing. Juliana, la idea es que ustedes nos puedan remitir respuesta, pero también que nos envíen las evidencias de las acciones que ustedes tomaron, para hacer esa convocatoria, no sé, correos a la alcaldía, carteleras publicitarias en la zona, todas esas cositas que ustedes realizaron para convocar mujeres de mano de obra no calificada de la región, para poder tenerlo en cuenta, ya que recuerden que eso es una obligación contractual, tener al menos un 5% de contratación de mujeres en el desarrollo del contrato, era eso, Ingeniera, muchas gracias.”

La **Ing. Lyda Ledezma** directora de Interventoría, manifiesta lo siguiente: “Gracias Diana Marcela, planeación municipal estaba levantando la mano, puede seguir por favor”

VERTIMIENTO DE AGUAS LLUVIAS

La **Ing. Daniela Patiño**, profesional de planeación, quien detalla lo siguiente: “Si gracias Ing, una sugerencia, yo creo que es para la parte de tanto la interventoría como al contratista, en cuanto a la estructura de la parte de vertimiento de aguas lluvias, la construcción que nos falta en cuanto al lote del señor Libardo López, lo que pasa que nosotros hicimos la visita con el señor y con personería el 3 de diciembre, para revisar de cómo iba a quedar la estructura y la sugerencia del señor, resulta que nosotros tenemos un inconveniente con ellos, porque la veeduría es quien le pidió el favor al personero para que haga ese seguimiento, por eso ese día el 3 de diciembre, se hizo el seguimiento con él, para mirar cómo se podría cambiar la estructura o cómo se podría hacer, adoptar las sugerencias que el señor tenía, ya han pasado 15 días y aún no tenemos respuesta, el personero ya me está preguntando constantemente, por qué tiene que dar el reporte a la veeduría, entonces, si quisiera pedirles ese favor, de que la parte hidráulica tanto del contratista como como interventoría, se reúnan y miren cuál es la mejor opción y nosotros podamos, desde Planeación, dar la respuesta tanto al señor Libardo como al personero, esa era como mi sugerencia para que, por favor, nos ayuden ustedes en ese caso.”

La **Ing. Lyda Ledezma** directora de Interventoría, interviene diciendo: “Qué pena, Ing. Daniela. o sea, nosotros tenemos que enviar un comunicado o hacer una mesa de trabajo con los hidráulicos, para que ellos detallen una modificación al diseño, es que no le entendí muy bien, qué pena.”

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

La **Ing. Daniela Patiño**, profesional de la Secretaria de Planeación de la Alcaldía Municipal, responde que: "Sí, yo creo que ya el Ing. Leonardo también ha mencionado, lo que el canal, no sea un canal abierto, sino que, no hay ningún problema en que el canal pase por el lote que él tiene, sino que necesita, es que quiere que quede tapado, por eso él decía, o hacen una cajilla adelante, luego colocan tubería o hacen el canal y le colocan tapa, pero él quiere que no quede ese vacío, entonces, por eso era que se les mencionaba que se iban a reunir las dos partes para mirar cuál era la mejor opción y dar una respuesta al señor y a personería, si ustedes gustan, me pueden enviar a mí el oficio, un oficio normal, donde diga cuál es la mejor opción que tomaron, y yo ya le reporto tanto a personería para que él reporte a veeduría y al señor Libardo."

La **Ing. Lyda Ledezma** directora de Interventoría, pregunta lo siguiente: "Ing. Daniela, pero el lote del señor, es desde donde está el cabezal de descarga, el disipador de energía en ciclópeo, o desde donde se termina el disipador en adelante, donde se está empozando el agua, para poder determinar bien."

La **Ing. Daniela Patiño**, profesional de planeación, responde que: "Dónde termina el disipador ya"

La **Ing. Lyda Ledezma** directora de Interventoría, quien detalla: "Ahí se puede hacer una caja y pues canalizarla con una tubería."

La **Ing. Daniela Patiño**, profesional de la Secretaria de Planeación de la Alcaldía Municipal, responde que: "Colocar tubería, o seguir con el canal y colocar tapas, pues ahí ya como la parte hidráulica, como lo miren más conveniente."

La **Ing. Juliana Salazar** coordinadora de obra, menciona que: "Inge, sí, respecto a eso era lo que les estaba comentando y les comentamos el jueves pasado, es que la mejor alternativa es hacer tapas al canal. ¿Por qué? Porque hacer una caja, pues no es solamente hacer una caja, sino que se debería hacer una cámara con aditamento de caída, sí, entonces por eso, o sea, con el ánimo de no modificar el diseño hidráulico que ya está aprobado por todas las partes, la mejor alternativa por parte del contratista y de nuestro especialista es que se generen las tapas al canal que ya está diseñado."

La **Ing. Lyda Ledezma** directora de Interventoría, quien manifiesta: "Ingeniera Juliana, qué pena, le contradigo ahí porque si la ingeniera Daniela dice que es después de donde está el disipador, donde se está empozando el agua, que yo miré un vídeo, ahí si se podría hacer una caja, no hay necesidad de un disipador de energía o de una cámara de caída, ¿dice usted?"

La **Ing. Juliana Salazar** coordinadora de obra, menciona que: "Sí, eso fue lo que nos comentó el profesional hidráulico."

La **Ing. Lyda Ledezma** directora de Interventoría, quien agrega: "Bueno, eso lo hablamos entonces, nos reunimos nosotros, para no alargar este tema aquí y definimos lo más conveniente, ¿vale?, teniendo en cuenta lo que hay ahorita en obra."

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

La **Ing. Juliana Salazar** coordinadora de obra, quien responde: “Nos confirman qué día podría su asesor para confirmar con nuestro asesor y poder hacer la mesa de trabajo.”

La **Ing. Lyda Ledezma** directora de Interventoría, quien responde: “Sí, señora. Listo, arquitecta. Entonces, ¿puede retomar, por favor?”

La **Arq. Laura Pineda**, apoyo a la supervisión, retoma: “Vale. No sé si ya todo quedó claro respecto a los demás temas. Y me gustaría hablarles del tema de la suspensión. Yo sé que estamos como a dos días, pero pues digamos que dependemos de la revisión jurídica que haga la Oficina de Contratos y Convenios. Entonces, les quería comentar lo que hablé hoy con la ing. Lyda, Básicamente, los voy a molestar. Tienen que estar pendientes el día sábado, que es el 21, para que puedan aprobar la suspensión. Posiblemente me van a enviar correcciones, observaciones. Eso lo ajusto yo. Posiblemente vamos a tener que firmar unas actas de suspensión o posiblemente no. Solamente se suscriben y se suben a la carpeta, perdón, a los contratos con, digamos que, soportando la suspensión, ¿vale? Entonces, eso quería comentarles, digamos que eso puede suceder en cualquier momento del día sábado, entonces para que por favor me puedan colaborar. Y eso es todo. Digamos que, por ejemplo, Permítanme un momento, por favor. Era eso digamos que no tenemos ninguna observación como que vaya a rechazar la suspensión ni nada por el estilo solamente es que el día sábado si los va a estar molestando para que pues logremos darle entonces prioridad a este pues a este trámite ¿vale?”

El **Ing. John Cárdenas** coordinador de proyecto Interventoría, quien responde: “Gracias Arq. nosotros vamos a estar muy pendientes.”

La **Ing. Juliana Salazar** coordinadora de obra, quien responde: “Vale Arq. no hay problema, muchas gracias.”

La **Arq. Laura Pineda**, apoyo a la supervisión, continua: “Vale, muchísimas gracias a ustedes. Una pregunta, en el entendido que hasta el día 20, vamos a trabajar hasta esta mañana, cuando tienen proyectado enviar la obra a interventoría, como el informe de estos 20 días, un acta parcial, digamos que yo sé que el tiempo apremia, sé que vienen las festividades y demás, pero si nos surge como ese pago dejarlo en flujo o pues digamos dentro certificado dentro de la entidad por tarde el 27 que es viernes. No sé si me puedan ayudar, sé que es un sobresfuerzo ya en estos días, pero pues digamos que es muy muy necesario que hagamos este cobro también.”

La **Ing. Juliana Salazar** coordinadora de obra, quien responde: “Sí, aquí pues por nuestra parte ya hemos estado adelante la proyección del acta de pago número 7. Voy a hablar con los ingenieros en la obra para ver si es posible que entre mañana y el sábado se reúnan de una vez con el ingeniero Leonardo para la revisión de esa acta en ese orden de ideas y quedaría aprobada

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

por el ingeniero Leonardo, ya sería la reunión de él con la ingeniera Lyda, como se ha venido manejando, para poder dar trámite a al acta lo más pronto."

La **Arq. Laura Pineda**, apoyo a la supervisión, manifiesta: "listo, muchas gracias"

La **Ing. Lyda Ledezma** directora de Interventoría, interviene con: "Claro que sí. Pero hay que tener en cuenta una cosa, ingeniera Juliana, arquitecta Laura, con base en el acumulado al acta 6 que enviamos, que fue de 447 millones, tenemos más o menos 1.280 millones, cuantificados en actas, que no alcanza a llegar al 60%. Usted había manifestado en un comité que por lo menos al 75 se fuera a este corte. Y si no nos alcanza a llegar a ese corte, ¿tendríamos algún problema?"

La **Arq. Laura Pineda**, apoyo a la supervisión, quien responde: "Pero ing. ustedes hoy me presentan un acumulado ejecutado de 67%. ¿Tampoco alcanzamos a cobrarlo ahí?"

La **Ing. Lyda Ledezma** directora de Interventoría, quien responde y agrega: "No. La sumatoria total de las seis actas del contratista de obra dan 1.279 millones, que con base en el valor contractual adicional da un porcentaje de 57.29. En el acta de nosotros, pues como está, teníamos una pregunta que hacerle, pero eso lo hablamos luego; pero la pregunta es si no alcanzamos a llegar al 75%, digamos con lo que ya está ejecutado, no sé cuánto tenga en este momentico la ingeniera Juliana proyectado en su acta, "para que nos dé una parte de tranquilidad."

La **Arq. Laura Pineda**, apoyo a la supervisión, quien responde: "En este caso, ing. Lyda pues lo que tengan, pero pues digamos que es un poco delicado pasar tanto dinero a reserva presupuestal. No sé si me puedan dar el dato aproximado del acta de diciembre."

La **Ing. Lyda Ledezma** directora de Interventoría, interviene: y pregunta a la Ingeniera Juliana si tienen su proyección de acta (recibo parcial No. 7)?"

La **Ing. Juliana Salazar** coordinadora de obra, quien responde: "Al momento Arq. nosotros tenemos una proyección de aproximadamente al 73%, pero eso sí depende mucho de la revisión que se haga con interventoría. ¿Por qué? Porque en esa acta se está incluyendo la escalera, los pasamanos, y eso pues, según la reunión que tuvimos la semana pasada, estaban supeditados a las pruebas de tintas, sí, y esas pruebas se están realizando el día de hoy en obra. o sea, depende de la revisión que se adelante con ellos."

La **Arq. Laura Pineda**, apoyo a la supervisión, quien manifiesta: "ah bueno perfecto, si se puede incrementar. Y les agradecería que por lo menos fuera lo reportado entre el 67 y el 70 por ciento."

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

La **Ing. Lyda Ledezma** directora de Interventoría, quien agrega: “El 67% se reportó en el informe semanal 27. Vamos a ver cómo es en avance físico y avance financiero (con fecha de suspensión que se adelanta).”

La **Arq. Laura Pineda**, apoyo a la supervisión, quien manifiesta: “Listo ing. No hay problema, o sea, no hay mucho que podamos hacer, Les recomiendo igual, eh, si sea una región muy juiciosa, lo que podamos, entre más sea, mucho mejor, ¿Vale?, les recomiendo demasiado”
La **Ing. Lyda Ledezma** directora de Interventoría, quien responde: “Si señora.”

La **Ing. Juliana Salazar** coordinadora de obra, quien agrega: “Arq. Una pregunta. ¿esa acta parcial quedaría pagada este año o quedaría en cuantas por pagar?

La **Arq. Laura Pineda**, apoyo a la supervisión, quien responde: “No señora, quedaría en cuentas por pagar, pero, no pasa a reserva si no a cuantas por pagar.”

La **Ing. Juliana Salazar** coordinadora de obra, quien agrega: “Una pregunta. ¿ahí se va a generar la definitiva este año o no se genera? Lo que pasa es que nosotros necesitamos tener claro esa parte para cerrar la parte contabilidad de este año, entonces si necesitábamos tener idea. ¿si esa factura se genera como definitiva o simplemente como pre factura?”

La **Arq. Laura Pineda**, apoyo a la supervisión, quien responde: “No, tienen que facturar porque la idea es que el pago quede certificado este año para que sea una cuenta por pagar.”

La **Ing. Juliana Salazar** coordinadora de obra, quien agrega: “Arq. ¿pero no se corre el riesgo de que el próximo año nos manden a anular esas facturas y a volverlas a generar? Porque, pues, ya no estaría vigente.”

La **Arq. Laura Pineda**, apoyo a la supervisión, quien responde: “No, porque quedaría dentro de este año. Lo que sí les digo es como el dinero no se vería este año. Igual yo les confirmo esa información, si quieren, para que queden más tranquilos, más tarde o mañana, ¿vale?”

La **Ing. Juliana Salazar** coordinadora de obra, quien responde: “Sí, por favor es que en la parte de contabilidad, sí, ellos necesitan como ya dejar cerrado esa parte y de pronto que no pasar este hecho que le estoy comentando que nos hacen generar una factura definitiva este año no la pagan, pero, llegado el año siguiente hacen anular la factura que ya estaba generada y sobre la cual pues ellos hicieron su cierre contable y nos toca volver a generar una factura, el próximo año.”

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

La **Arq. Laura Pineda**, apoyo a la supervisión, quien responde: “Listo, yo les confirmo esa información hoy tarde o mañana, ¿vale? Muchas gracias.”

La **Ing. Juliana Salazar** coordinadora de obra, quien responde: “Vale, Arq. muchas gracias.”

La **Arq. Laura Pineda**, apoyo a la supervisión, manifiesta: “Bueno, no sé si desean conversar de algo más o ya podríamos dar por finalizado el comité. Ah, el ingeniero John tiene la mano levantada y Diana también. No sé si nuevamente quieran intervenir.”

La **Ing. Diana Marín**, profesional social, quien manifiesta: “Yo sí, una última pregunta, discúlpame. Quería preguntarle al contratista ¿si vía correo electrónico o ahí en la obra han recibido algún requerimiento, solicitud de alguna persona, funcionario público o veedor.?”

La **Ing. Juliana Salazar** coordinadora de obra, quien responde: “No, al momento no se ha recibido.”

La **Ing. Diana Marín**, profesional social, quien manifiesta: “Vale, muchas gracias.”

La **Ing. Lyda Ledezma** directora de Interventoría, quien agrega: “Ingeniera Juliana, había una cosa que estaba pendiente y era la entrega para saber si el acero era estructural, el acero de las escaleras.”

El **Ing. John Cárdenas** coordinador de proyecto Interventoría, quien agrega: “y los documentos de Agofer.”

La **Ing. Juliana Salazar** coordinadora de obra, quien responde: “¿los certificados de calidad?”

La **Ing. Lyda Ledezma** directora de Interventoría, quien responde: “Si señora.”

El **Ing. John Cárdenas** coordinador de proyecto Interventoría, quien agrega: “Saber de qué acería es, en qué lote, donde esta contramarcado el acero.

La **Ing. Juliana Salazar** coordinadora de obra, quien responde: “Sí, nosotros tenemos los certificados de calidad. Ya seria compartirles esa información.”

La **Ing. Lyda Ledezma** directora de Interventoría, manifiesta: “Y que correspondan a la factura de compra, ¿no? Porque, pues, que sea de esos elementos que se compraban para la gradería.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

El **Ing. John Cárdenas** coordinador de proyecto Interventoría, quien agrega: “Así mismo con todo lo instalado. No solo las escaleras, sino todo.

La **Ing. Lyda Ledezma** directora de Interventoría, manifiesta: “Todo lo que aplique a acero estructural. Para mayor claridad”

La **Ing. Juliana Salazar** coordinadora de obra, quien responde: “Sí. ingeniera.”

La **Ing. Lyda Ledezma** directora de Interventoría, manifiesta: “No sé qué más podamos tratar en este momento. ¿O damos por terminado el comité?”

La **Arq. Laura Pineda**, apoyo a la supervisión, manifiesta: “Ah, yo sí les quería comentar algo. No sé, yo entendí que ustedes estaban, el contratista ahora estaba gestionando con CORPONARIÑO para la mesa de trabajo. Sin embargo, yo les había compartido un oficio que envié el día de ayer, si mal no estoy, ¿sí? Donde nosotros también solicitamos, pues, el apoyo para que se acelere este permiso; que se desarrolle la mesa de trabajo, pues, por tarde hasta el día lunes. No sé si ustedes han podido averiguar ese tema. Si hacen en la mesa de trabajo después, no hay ningún inconveniente. ¿La podemos tomar? Digamos que en el marco del convenio que tenemos con la alcaldía, pues por ahí podríamos llevarlo porque el convenio está activo todavía. No sé, contratista, ¿a ver qué me podría contestar respecto a esto? Porque nosotros desde acá también solicitamos mesa de trabajo.

La **Ing. Juliana Salazar** coordinadora de obra, quien responde: “sí, Arq. pues la verdad estamos a la espera de una respuesta, es una entidad digamos un poco compleja en esa parte, sí pues esperamos que nos den respuesta.

La **Arq. Laura Pineda**, apoyo a la supervisión, manifiesta: “Me cuentan cualquier cosa y pues si nosotros recibimos respuesta primero también les vamos a dar, pues vamos a hacer la comunicación lo más rápido posible. Listo, ¿todos los temas quedan discutidos el día de hoy?”

La **Ing. Lyda Ledezma** directora de Interventoría, manifiesta: “De nuestra parte creería que sí, no sé si el ingeniero Jhon ¿tenga otra novedad para comentar?

El **Ing. John Cárdenas** coordinador de proyecto Interventoría, quien responde: “Por mi parte no.”

La **Ing. Lyda Ledezma** directora de Interventoría, manifiesta: “Entonces, pues, damos por terminado el comité 28.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

No.	Compromisos	Responsable del compromiso	Fecha de Cumplimiento
1	Mesa de trabajo para concertar el tema de la renuncia al saldo del anticipo del contrato de obra 4537 de 2023	Consorcio obras Consaca e Interventoría	Para la siguiente semana.
2	Mesa de trabajo con los profesionales hidráulicos para definir el tema de la estructura de vertimiento de aguas	Consorcio obras Consaca e Interventoría	Para la siguiente semana.
3	Entrega de certificados de calidad del acero a la interventoría, para determinar la calidad del acero estructural para las actividades que así lo contemplen.	Consorcio obras Consaca	INMEDIATO
4	Entregar a la Interventoría acta parcial e informe mensual con corte a diciembre con base en la fecha de suspensión de los contratos	Consorcio obras Consaca	Para la siguiente semana.
5	Entregar a la Entidad actas parcial 7 e informe mensual 7 con corte a diciembre de obra revisado y acta parcial 8 e informe mensual 7 de Interventoría, con base en la fecha de suspensión de los contratos.	Consorcio Alianza Cultural	Para la siguiente semana
6	Coordinar la mesa de trabajo con CORPONARIÑO, para agilizar tramites pendientes de permisos.	Consorcio obras Consaca	Para la siguiente semana.
7	Avanzar de manera eficiente en la zona del muro de contención, para que, a la fecha de suspensión del contrato de obra, no se vayan a presentar afectaciones en esta zona. Agilizar de manera eficiente en obra para minimizar atraso presentado en obra	Consorcio obras Consaca	Hasta la fecha de suspensión.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co